



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00721-00

Bogotá D.C. 10 NOV. 2023

RADICACIÓN: 2019-00721  
PROCESO: Pertenencia

Se reconoce personería para actuar en el presente asunto a la abogada **KENDA LUCIA CALSERA GARAVITO** identificada con cedula No. 1.002.408.242 y T.P. 277.660 del C.S de la J. como apoderada de los demandantes **FLOR NANCY RUSINQUE RODRIGUEZ, MARY LUZ ZAPATA GAMEZ, FLOR ALBA ARIZA VARGAS, BENEDICTO SARMIENTO GARCIA, BENITO MAHECHA SANTOS DIOMEDES, CARLOS JULIO OROZCO RINCON, LUISA AMERICA DIAZ VALBUENA, EPIFANIA SARMIENTO CORTES y REINALDO MUÑOZ**, en los términos y para los fines de conformidad con el poder conferido.

Para todos los efectos, por secretaría tenga en cuenta los datos de contacto y notificación de la mencionada apoderada.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,**

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA  
JUEZ

lavo

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
105	14 NOV. 2023
Nº	De Hoy
A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	